PERÚ

CONGRESO de la REPÚBLICA

Agenda del Pleno

Jueves 15 de diciembre de 2022

Primera Legislatura Ordinaria 2022-2023

PRESIDENCIA DEL SEÑOR
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

3. **Moción 4712**, de los congresistas Robles Araujo y Pariona Sinche, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Vásquez Vela, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional ; Pablo Medina y Paredes Piqué, del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo; y Bazán Narro y Luque Ibarra, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República ***solicite al ministro de Educación, señor Rosendo Serna Román, la inmediata modificación o derogatoria de las resoluciones viceministeriales 118-2022-MINEDU y 122-2022-MINEDU, expedidas los días 20 y 28 de setiembre de 2022, por el Viceministerio de Gestión Pedagógica, debido a la omisión inexcusable de la obligatoriedad del dominio de una lengua originaria a los postulantes a los cargos de director y especialista en las instituciones educativas de educación intercultural y bilingüe; y la suspensión de los procesos de concurso a los referidos cargos a nivel nacional, hasta realizar las modificaciones normativas que garanticen la obligatoriedad de dominio de una lengua originaria a los postulantes a director, especialistas y docentes en instituciones educativas de educación intercultural y bilingüe.***
Moción presentada el 14 de noviembre de 2022.

4. **Moción 4333**, del congresista Bazán Calderón, del Grupo Parlamentario Avanza País, mediante la cual propone que el Congreso de la República ***constituya una comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación, articulación y elaboración de propuestas legislativas que tengan por finalidad abordar las potenciales nuevas amenazas que atentan contra la seguridad nacional, las cuales convertirían al Perú en un Estado fallido; asimismo, la comisión contribuirá en la fiscalización y control político a las acciones desarrolladas por el Poder Ejecutivo sobre la materia, durante el periodo legislativo 2021-2026.***
Moción presentada el 17 de octubre de 2022.

5. **Moción 4748**, de los congresistas Héctor Acuña Peralta y Alva Rojas, del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo; Flores Ruiz, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Ruíz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Kamiche Morante, del Grupo Parlamentario Perú Democrático; y Burgos Oliveros, del Grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República ***constituya una comisión de investigación multipartidaria encargada de investigar los presuntos actos de corrupción en la gestión de la Sociedad de Beneficencia de Trujillo durante el periodo 2018-2022.*** *La comisión se constituiría en el marco de lo establecido en el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República y tendría una vigencia de 90 días hábiles.*
Moción presentada el 16 de noviembre de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de noviembre de 2022, acordó la ampliación de Agenda.